



262012
262012

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

a favor de D. JUAN TRASERRA BAULENAS, D. GINES CARO MINGO, y D. BARTOLOME GOMARIZ LOZANO, todos ellos de nacionalidad española, residentes los dos primeros en Badalona (Barcelona), con domicilios respectivos en León Fontova, 6 y Enrique Granados, 30, y el tercero residente en Barcelona, con domicilio en Estadella, 61. - - - - -
por: "MEJORAS EN LOS APARATOS PROYECTORES DE TELEVISION". - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a mejoras en los aparatos proyectores de televisión.

5 Estas mejoras están encaminadas a lograr dos objetivos principales, uno el conseguir un notable aumento en cuanto al tamaño de las imágenes proyectadas en la pantalla del aparato, y en segundo lugar, eliminar la fuerte y molesta luminosidad que tanto perjudica la vista de los teleespectadores.

10 Para ello se dispone frontalmente a la pantalla normal del aparato televisor, una segunda pantalla fabricada a base



de resina sintética trabajada ópticamente para conseguir una gran lente de aumento, cuya pantalla óptica se protege convenientemente del exterior mediante el montaje de respectivas placas transparentes que la cubren en forma idónea.

5 El segundo objetivo se logra proporcionando a la expresada pantalla óptica un colorido a base de un solo color o bien de una combinación entre varios colores; sin embargo, en caso conveniente, este colorido puede ser dotado a la placa transparente y protectora de la citada pantalla óptica.

10 Entre los materiales idóneos para la fabricación de esta pantalla óptica especial, pueden citarse el metacrilato de metilo, poliestireno, polietileno, etil celulosa, acetatobutirato de celulosa, y alguna otra resina sintética similar.

15 En cuanto a la placa transparente protectora, se empleará ventajosamente el vidrio, sin embargo también puede fabricarse a base de un material plástico o resina sintética de transparencia y nitidez adecuadas.

20 Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se han representado dos casos de realización, que se citan a título de ejemplo no limitativo del alcance del invento.

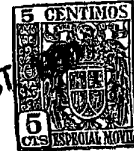
En los dibujos:

25 La figura 1 ilustra esquemáticamente en sección alzada lateral la aplicación postiza de las mejoras en cuestión en un aparato de televisión fabricado de antemano, y

la figura 2 muestra esquemáticamente en alzado lateral la aplicación conjunta de estas mejoras a un aparato televisor.

30 Según figura 1 se instala en forma amovible, en el frente del aparato -10- de televisión, una pantalla óptica -11- montada centrada axialmente con respecto a la pantalla normal -12- del aparato, cuya pantalla óptica está constituida por una

17 OCT



pieza de resina sintética trabajada ópticamente a base de un moldeado, rectificado, refinado y pulido, con un acabado plano-convexo. Esta pantalla óptica -11- se protege del exterior por sus dos caras mediante el montaje de respectivas
5 placas transparentes -13- y -14- de vidrio, cuyas placas, así como la pantalla óptica -11-, se arman en un marco soporte -15- idóneo. Con la referencia -16- se indican los mandos del aparato televisor.

En la figura 2, el montaje de la pantalla óptica -11-
10 se realiza directamente en el mismo mueble -10'- del aparato televisor, en cuyo caso entre dicha pantalla óptica y la pantalla -12- del aparato no hace falta instalar ninguna placa transparente protectora. Por ello, solamente se instalará frontalmente la placa protectora -13-. Como es lógico
15 en este caso los mandos -16- serán también exteriores con respecto a la pantalla óptica -11-. Aunque ventajosamente la pantalla óptica -11- presentará un conformado plano-convexo, puede también fabricarse con sus dos caras convexas, tal como se ha representado en esta figura 2.

20 En ambos casos, ventajosamente se proporciona a la pantalla óptica -11- un colorido adecuado, ya sea a base de un solo color, o bien una combinación entre varios colores, por ejemplo, por franjas horizontales, tales como, una azul, una rosada central, y una verde.

25 La combinación de la pantalla óptica citada y el mencionado colorido proporciona unas imágenes notablemente aumentadas y con un color agradable que elimina toda sensación ofensiva y perjudicial para la vista de los telespectadores.

30 La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización, que



262012

difieran en detalle de las indicadas a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrán, pues, fabricarse los elementos base de estas mejoras, en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados, y con los accesorios de sustentación y decorativos más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

1.- Mejoras en los aparatos proyectores de televisión, caracterizadas por el hecho de acoplar frontalmente a la pantalla normal del aparato televisor, una segunda pantalla fabricada a base de resina sintética y trabajada ópticamente para constituir una lente de aumento, mediante la cual se logra la visión de las imágenes notablemente aumentadas en cuanto a tamaño, con la particularidad de proteger dicha pantalla óptica mediante el montaje de una placa normal transparente, tal como vidrio, que la cubre exteriormente.

2.- Mejoras en los aparatos proyectores de televisión, según la anterior reivindicación, caracterizadas porque a la pantalla óptica se la dota de un colorido, a base de uno o más colores, que protege la vista del teleespectador contra la fuerte luminosidad de la pantalla normal del aparato televisor.

3.- Mejoras en los aparatos proyectores de televisión, según la reivindicación 1, caracterizadas porque a la placa transparente proyectora de la pantalla óptica, se le proporciona un colorido a base de uno o más colores.

4.- MEJORAS EN LOS APARATOS PROYECTORES DE TELEVISIÓN.



262012

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas, mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por una sola cara, acompañada de una hoja de dibujos.

Barcelona, para Madrid, a 17 de Octubre de 1960.

JUAN TRASERRA BAULENAS

GINÉS CARO MINGO

BARTOLOMÉ GOMARIZ LOZANO

P. A.

Rafael

203912



17

Fig. 1

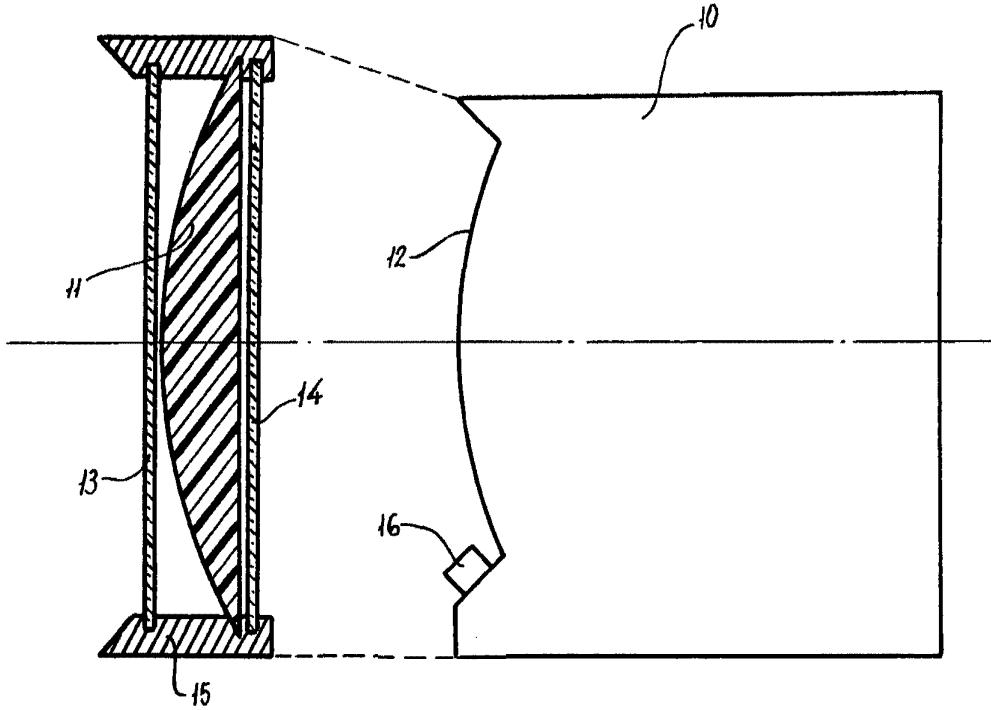
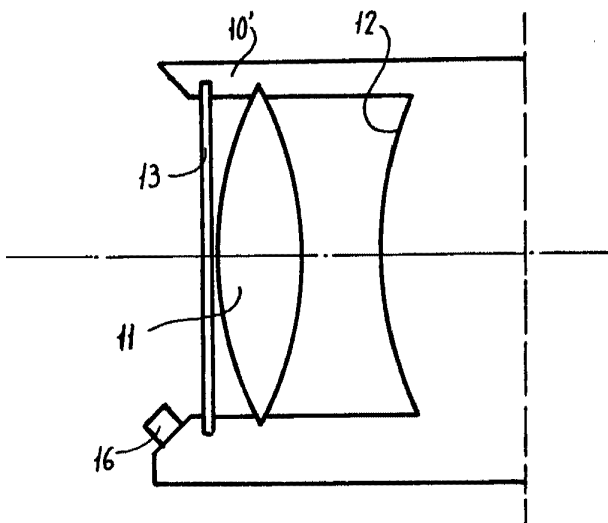


Fig. 2



Escala variable

Barcelona 17 Octubre 1960

p. a.

Juan Traserra